

PRISMASESORES S. A.

Samborondón, a 24 de febrero del 2017

Abogado
JORGE ENRIQUE LINCE MANRIQUE
Ciudad.

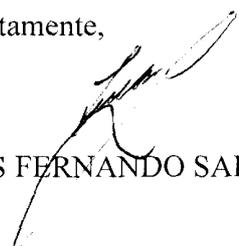
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que en la cláusula Cuarta de la escritura pública que contiene el contrato de Constitución simultánea de la Compañía **PRISMASESORES S. A.** otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Samborondón, Ab. Virginia Magdalena Calderón Aguirre, el día 24 de febrero del 2017, los accionistas lo designan a Ud. **GERENTE GENERAL** de la Compañía, correspondiéndole las facultades y atribuciones constantes en el Art. 28 de los Estatutos Sociales contenidos en dicha escritura, entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía actuando en forma individual.

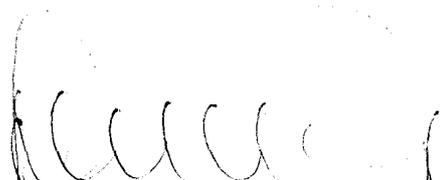
Además, los Estatutos sociales establecen un período de duración de 5 años para el cargo de Gerente General de la Compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en sus funciones.

Atentamente,


LUIS FERNANDO SALAS RUBIO

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE,
Samborondón, 24 de febrero del 2017


JORGE ENRIQUE LINCE MANRIQUE
C. C. No. 091416451-2
Nacionalidad Ecuatoriana



N° TRAMITE: 20497-004-1-17
DOCUMENTO: Nomb-gerente



TRÁMITE NÚMERO: 437

5872724RVVDRXQ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	179
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

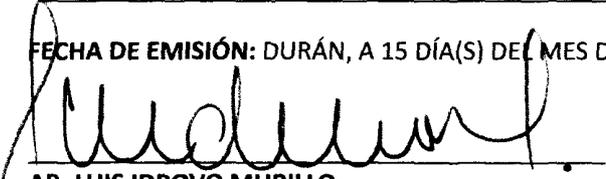
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRISMASESORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LINCE MANRIQUE JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0914164512
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DE MES DE MARZO DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

